Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ANA ISABEL, AGUIRRE JUAREZ 🦯

Nit Emisor: 63450356 OFICINA PROFESIONAL

1 AVENIDA 19-00 A COLONIA MONTESANO, zona 16, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938 /

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 09F04A08-0A1B-461D-92F1-6219DD4FAEE5 Serie: 09F04A08 Número de DTE: 169559581 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2023 12:52:01 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2023 00:52:01

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Encrgía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del (01/09/2023) al (30/09/2023), según contrato número (MEM-587- 2023)	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	/ 13,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Kony Aureliano Jucup Solis DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero Rony Aureliano Jucup Solis Director General de Energía Dirección General de Energía Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-587-2023, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2023.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar a la Dirección General de Energía en relación a temas de subsector eléctrico
 - Asesorar respecto al cambio de ubicación (dirección) de los grandes usuarios, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 129-2020.
- c) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información
 - Asesorar en respuesta a la solicitud de la Contraloría General de Cuentas, en relación al Reglamento de la Ley General de Alcohol Carburante.
 - Realizar el consolidado solicitado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de La Presidencia, en relación a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- e Identificación de Hogares Sin Energía -IHSE-, ejecutados del año 2020 a la fecha, cuantificado por departamento y municipio.
- d) Apoyo legal en el análisis de los expedientes, trámites o solicitudes que representen un mayor grado de complejidad, y la elaboración de las actuaciones pertinentes.
 - Atender y asesorar la mesa técnica 3 con la entidad TRECSA, en relación a la solicitud de ampliación del plazo contractual para ejecución de obras, así como el cálculo del canon y reducción de las fianzas de cumplimiento.
- e) Asesorar y coordinar en la programación de inspecciones de campo requeridas mensualmente para lograr los objetivos del plan de electrificación Rural
 - Programación semanal de los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-.
- f) Asesorar a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el subsector eléctrico y el sub- sector de las energías renovables en lo que corresponde
 - Redacción de la propuesta del Reglamento para el Registro de Hidrogeneras y comercialización de hidrógeno.
- g) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados

- Atender a reuniones con el Director General de Energía para asesorar desde el punto de vista legal sobre los Planes de Expansión del Sistema de Transporte.
- h) Asesorar y coordinar con los representantes de las comunidades, COCODES o líderes comunitarios la visita de campo a realizar para tener el acceso y apoyo de los comunitarios
 - Coordinar a los técnicos de Electrificación Rural, para ejecutar Informes de Evaluación Socioeconómica -IES-, y
 establecer contactos con los COCODES y líderes comunitarios.
- i) Asesorar al Departamento de Desarrollo Energético en temas relacionados con Electrificación Rural
 - Verificar las comunidades en Alta Verapaz, Baja Verapaz y El Petén, en las cuales se han ejecutado Identificación de Hogares Sin Energía -IHSE-, para crear un Informe de Evaluación Socioeconómico -IES-; para que las municipalidades o el INDE, puedan ingresar la solicitud correspondiente.
- j) Apoyar y asesorar en Mesas técnicas instauradas a nivel institucional para una coordinada y pronta atención a solicitudes relacionadas con el sector energético derivado del tema de conflictividad
 - Coordinar la participación de la Dirección General de Energía en reuniones con la Procuraduría de los Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de la Paz.
- k) Asesorar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades
 - Actualizar el consolidado de Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- e Identificación de Hogares sin Energía -IHSE-, semanalmente, así como las presentaciones semanales y mensual de los indicadores de avances de las metas.
 - Actualizar el consolidado de Vaciado de Alcaldes, respecto a los avances de las solicitudes presentadas por los mismos en Gira Presidencial.

Atentamente,

Karla Ana Isabel Aguirre Juárez DPI No. (1960297320101)

Vo.Bo.Ing.Rudy Antonio García Valdez

Aprobado

Ing. Rony Aureliano Jucup Solis Director General de Energía Dirección General de Energía Ministerio de Energía y Minas

i, Juliy Robelto Darcía Aguilla Literator, Caparal de Energía

Vo.Bo.ing/Luis Afoldo Ayala Vargas Viceministro de Energia y Minas Ellando